



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN

En Móstoles (Madrid), a 14 de octubre de 2016.

Siendo las **09:45** horas, se reúnen en sesión extraordinaria, en primera debidamente convocados, en el Salón de Plenos del Ayuntamiento de Móstoles los Sres. Asistentes que abajo se relacionan, y que forman la mesa de contratación, para el estudio y debate de los asuntos comprendidos en el orden del día de la convocatoria de la sesión.

SRES. ASISTENTES.

PRESIDENTE:

D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ.

VOCALES:

D. MIGUEL ÁNGEL ORTEGA SANZ.

D. LUIS TABOADA HERVELLA (S).

D. MIGUEL CORONADO VIDAL.

D. JOSÉ LÓPEZ VIÑA (S).

D. IGNACIO ALONSO PÉREZ.

SECRETARIO:

D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO

INVITADOS:

D^a. MERCEDES PARRILLA MARTÍN.

ORDEN DEL DÍA

1. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LOS SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS Y RETORNO DE LA INFORMACIÓN AL CLIENTE POR VÍA TELEMÁTICA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y PATRONATO DE ESCUELAS INFANTILES). EXPTE. C/050/CON/2016-072(SARA).
2. LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) Y APERTURA SOBRE Nº 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONSERVACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2016-016 (SARA).



LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LOS SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS Y RETORNO DE LA INFORMACIÓN AL CLIENTE POR VÍA TELEMÁTICA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y PATRONATO DE ESCUELAS INFANTILES). EXPTE. C/050/CON/2016-072(SARA).

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobres nº 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), suscrito el día 3 de octubre de 2016 por D. Enrique Sanz Burgos, Jefe de Servicios Económicos de la Concejalía de Hacienda y Patrimonio, de las **dos** licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

“Propuesta Técnica Juicio de Valor (máximo 35 puntos).

1. SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRÁFOS, S.A.

Puntos obtenidos: **35 puntos**

2. UNIPOST, S.A.

Puntos obtenidos: **16 puntos**

LECTURA INFORME SOBRE Nº 2 (CRITERIOS DE VALORACIÓN QUE DEPENDAN DE UN JUICIO DE VALOR) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONSERVACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2016-016 (SARA).

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la lectura del informe de los **sobres nº 2** (criterios de valoración que dependan de un juicio de valor), suscrito el día 27 de septiembre de 2016 por D. Félix Ruiz Sánchez, Jefe de Servicios de Parques y Jardines de la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria, de las **cuatro** licitantes admitidas en el procedimiento de referencia, con el siguiente resultado:

“Valoración General según Juicio de Valor

		PUNT. MAX.	SORIGUÉ ACSA	LICUAS	J. CALLE Y FLODI	IMESAPI
B. VALORACIÓN SEGÚN JUICIO DE VALOR	B.1. INVENTARIO FUENTES	8,00	4,50	5,50	1,00	0,00
	B.2 ESTUDIO DE NECESIDADES	5,00	3,50	2,50	1,00	3,50
	B.3. PLANIFICACIÓN DEL SERVICIO	4,00	4,00	3,00	1,00	3,00
	B.4 JUSTIFICACIÓN TÉCNICA TRABAJOS Y EQUIPOS	3,00	2,50	1,50	1,00	2,50
	PUNTUACIÓN TOTAL	20,00	14,50	12,50	4,00	9,00

APERTURA SOBRE N° 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LOS SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS Y RETORNO DE LA INFORMACIÓN AL CLIENTE POR VÍA TELEMÁTICA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y PATRONATO DE ESCUELAS INFANTILES). EXPTE. C/050/CON/2016-072(SARA).

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de los **sobres n° 3** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las licitantes admitidas en el procedimiento para la contratación de los SERVICIOS POSTALES Y TELEGRÁFICOS Y RETORNO DE LA INFORMACIÓN AL CLIENTE POR VÍA TELEMÁTICA, PARA EL AYUNTAMIENTO DE MÓSTOLES Y SUS ORGANISMOS AUTÓNOMOS (GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO Y PATRONATO DE ESCUELAS INFANTILES) con el siguiente resultado:

- 1. SOCIEDAD ESTATAL CORREOS Y TELEGRÁFOS, S.A.** Porcentaje de baja única, aplicable al cuadro de tarifas contenidas en el Anexo I del PPT: **38 % (treinta y ocho por ciento)**.
- 2. UNIPOST, S.A.** Porcentaje de baja única, aplicable al cuadro de tarifas contenidas en el Anexo I del PPT: **45 % (cuarenta y cinco por ciento)**.

Vista la documentación presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente a los **sobres n° 3** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Hacienda y Patrimonio para su estudio y emisión de informe al respecto, siendo recogida, en la presente acta, como **ANEXO I**.

APERTURA SOBRE N° 3 (OFERTA ECONÓMICA Y EN SU CASO OTROS CRITERIOS DE VALORACIÓN EVALUABLES MEDIANTE APLICACIÓN DE UNA FÓRMULA) DEL PROCEDIMIENTO ABIERTO PARA LA CONSERVACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES. EXPTE. C/050/CON/2016-016 (SARA).

Por parte del Secretario de la Mesa de Contratación, se procede a la apertura de los **sobres n° 3** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) de las licitantes admitidas en el procedimiento para la contratación para la CONSERVACIÓN DE FUENTES ORNAMENTALES DEL MUNICIPIO DE MÓSTOLES, con el siguiente resultado:



1. **SORÍGUE ACSA OBRAS E INFRAESTRUCTURAS, S.A.U.:** Porcentaje de baja a aplicar sobre el Canon de licitación: **5% (cinco por ciento)**; Porcentaje de baja a aplicar sobre el cuadro de precios contenido en el Anexo VII del PPT: **5% (cinco por ciento)**; Mejoras: **Impermeabilización de 400 m² de los vasos de las fuentes.**
2. **LICUAS, S.A.:** Porcentaje de baja a aplicar sobre el Canon de licitación: **8,23% (ocho con veintitrés por ciento)**; Porcentaje de baja a aplicar sobre el cuadro de precios contenido en el Anexo VII del PPT: **25,75% (veinticinco con setenta y cinco por ciento)**; Mejoras: **Impermeabilización de 500 m² de los vasos de las fuentes.**
3. **UTE. J. CALLE Y FLODI, S.L.:** Porcentaje de baja a aplicar sobre el Canon de licitación: **14,59% (catorce con cincuenta y nueve por ciento)**; Porcentaje de baja a aplicar sobre el cuadro de precios contenido en el Anexo VII del PPT: **25% (veinticinco por ciento)**; Mejoras: **Impermeabilización de 150 m² de los vasos de las fuentes.**
4. **IMESAPI, S.A.:** Porcentaje de baja a aplicar sobre el Canon de licitación: **10,04% (diez con cuatro centésimas por ciento)**; Porcentaje de baja a aplicar sobre el cuadro de precios contenido en el Anexo VII del PPT: **30,34% (treinta con treinta y cuatro por ciento)**; Mejoras: **Impermeabilización del vaso de la instalación nº 16.**

Vista la documentación presentada por las mercantiles, por unanimidad de los miembros presentes de la Mesa de Contratación, se **acuerda** dar traslado de la misma, perteneciente a los **sobres nº 3** (oferta económica y en su caso otros criterios de valoración evaluables mediante aplicación de una fórmula) a la Concejalía de Medio Ambiente, Parques y Jardines y Limpieza Viaria para su estudio y emisión de informe al respecto, siendo recogida, en la presente acta, como **ANEXO II.**

No existiendo más intervenciones, por el Sr. Presidente, se levanta la sesión siendo las **10:15 horas**, extendiéndose de la misma la presente acta, de lo cual, yo, el Secretario, doy fe.



V.º B.º DEL PRESIDENTE
D. FRANCISCO JAVIER GÓMEZ GÓMEZ



EL SECRETARIO
D. FRANCISCO JAVIER CAMPOY CUBERO

ANEXO I



ANEXO II

